

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502292		Créditos ECTS 6
Denominación (español)	Clasificación documental en bibliotecas		
Denominación (inglés)	Classification systems in libraries		
Titulaciones	Grado en Información y Documentación		
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación		
Semestre	2º	Carácter	Optativo
Módulo	Optativo		
Materia	Especialización práctica		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Carmen Solano Macías	44	csolano@unex.es	https://bit.ly/46g8B7W
Área de conocimiento	Biblioteconomía y Documentación		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesora coordinadora	Carmen Solano Macías		
Competencias			
Competencias básicas			
<p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>			
<p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>			
<p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>			
<p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>			

Código Seguro De Verificación	VRmXX2JFCzKcU5Egp8F9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:02:59
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VRmXX2JFCzKcU5Egp8F9nA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Competencias generales
CG2. Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos para la reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio de la información.
Competencias transversales
CT1. Capacidad de análisis y de síntesis aplicadas a la gestión y organización de la información.
CT5. Capacidad de organización y planificación del trabajo propio.
CT6. Capacidad de trabajar en equipo y de integración en equipos multidisciplinares.
CT8. Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas.
CT10. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
Competencias específicas
CE5. Comprender y aplicar los principios y las técnicas para la reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio de la información.
CE10. Capacidad de usar y aplicar las técnicas, las normativas y otros instrumentos utilizados en la reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio de la información.
Contenidos
Breve descripción del contenido
Según la memoria verificada del título, el contenido de esta asignatura se centra en: Lenguajes documentales para la organización y recuperación de la información. Lenguajes de clasificación. Clasificaciones Bibliográficas. Clasificación Decimal Universal.
Esta asignatura estudia los principales sistemas de clasificación que se utilizan en bibliotecas, aunque se incide principalmente en la Clasificación Decimal Universal. Se enseña de forma práctica a establecer correctamente las notaciones clasificatorias que corresponden a los documentos, con el fin de que éstos sean localizables y recuperables en las unidades de información en las que estén almacenados.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Los lenguajes de clasificación.

Código Seguro De Verificación	VRmXX2JFCzKcU5Egp8F9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:02:59
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VRmXX2JFCzKcU5Egp8F9nA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Contenidos del tema 1: Historia de los lenguajes de clasificación. Concepto. Tipología de lenguajes clasificatorios.

Denominación del tema 2: La Clasificación Decimal Universal

Contenidos del tema 2: Principios de la CDU. Funciones. Características. Estructura.

Denominación del tema 3: La Clasificación Decimal Universal: los auxiliares

Contenidos del tema 3: Técnicas de utilización de las tablas auxiliares.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: realización de ejercicios de clasificación de documentos utilizando las clases auxiliares de la CDU.

Denominación del tema 4: La Clasificación Decimal Universal: las clases principales (I)

Contenidos del tema 4: Técnicas de utilización de las clases principales (primera parte)

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: realización de ejercicios de clasificación de documentos utilizando las clases principales de la CDU, junto con las clases auxiliares estudiadas previamente.

Denominación del tema 5: La Clasificación Decimal Universal: las clases principales (II)

Contenidos del tema 5: Técnicas de utilización de las clases principales (segunda parte)

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: realización de ejercicios de clasificación de documentos utilizando las clases principales de la CDU, junto con las clases auxiliares estudiadas previamente.

Denominación del tema 6: Otras clasificaciones

Contenidos del tema 6: Estudio de otras clasificaciones bibliográficas

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: realización un breve trabajo sobre una clasificación documental diferente de la CDU.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	8,5	4						4,5
2	8,5	4						4,5
3	40	9,5				6	0.5	24
4	40	8				8	0.5	24,5
5	11	4						7
6	40	8				8	0,5	24,5
Evaluación	2							
TOTAL	150	37,5				22	1,5	89

Código Seguro De Verificación	VRmXX2JFCzKcU5Egp8F9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:02:59
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VRmXX2JFCzKcU5Egp8F9nA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Explicación en clase de los temas programados.
- Utilización de material docente en diferentes tipos y formatos.
- Discusión de los contenidos.
- Aplicación práctica de los conocimientos teóricos a través de los laboratorios, talleres, etc.
- Análisis y resolución de problemas prácticos propuestos.

Resultados de aprendizaje

- Conocer y aplicar los sistemas de clasificación del conocimiento, mediante una estructura lógica en bibliotecas: lenguajes documentales, clasificación decimal universal y encabezamientos de materia.

Sistemas de evaluación

Atendiendo a la Normativa de evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, existen dos modalidades de evaluación:

a) **Modalidad de evaluación continua:** la calificación de la asignatura se decidirá atendiendo a los siguientes criterios:

1. Las actividades de carácter evaluable supondrán el 40% de la nota final. Estas actividades consisten en la asistencia a las clases presenciales y, fundamentalmente, en la participación activa en los ejercicios que se realicen en las mismas. Las actividades que forman parte de la evaluación continua no son recuperables en ninguna de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de la asignatura.
2. Una prueba o examen final de carácter presencial, que incluirá contenidos teóricos y prácticos, y que supondrá el 60% de la calificación de la asignatura. Se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. Este examen constará de 2 partes:

- Examen teórico (20% de la nota del examen)
- Examen práctico (80% de la nota del examen)

Ambas partes se puntuarán de 1 a 10. Para superar cualquiera de ellas, hay que obtener al menos un 5.

En todo caso, la superación del examen final (con nota igual o superior a 5 en cada una de sus partes) será imprescindible para poder aprobar la asignatura y contabilizar la evaluación continua.

Código Seguro De Verificación	VRmXX2JFCzKcU5Egp8F9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:02:59
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VRmXX2JFCzKcU5Egp8F9nA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



b) **Modalidad de evaluación global:** la calificación de la asignatura dependerá exclusivamente de una prueba final que englobará todos los contenidos de la asignatura, y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. Este examen final tendrá las características que se han explicado más arriba.

Los alumnos pueden elegir que se les evalúe únicamente mediante evaluación global. Esta elección deberá comunicarse por escrito a las profesoras durante los plazos establecidos en la normativa vigente, mediante el espacio específico que se creará para ello en el aula virtual de la asignatura. En ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten, y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- ABELL, B. R. *Manual para el manejo y aplicación de la clasificación del Congreso a la geografía, antropología y recreación: clase G*. México: UNAM, 1989.
- BÉTHERY, A. *La classification decimale de Dewey*. Paris: Éditions du Cercle de la Librairie, 1993.
- CIVALLERO, E. *Clasificación decimal universal: manual básico*. Gijón: Trea, 2017.
- CURRÁS, E. *Teorías de clasificación del Dr. Ranganathan bajo postulados de la ciencia sistémica*. Boletín ANABAD, vol. XLV, Nº 4, 1995, p. 145-167.
- DÍAZ CARRERA, C. *Técnicas y régimen de uso de la CDU (Clasificación Decimal Universal)*. Gijón: Trea, 1999.
- GIL URDICIAIN, B. *Los lenguajes de clasificación documental*. En: Manual de Clasificación documental. España: Génesis, 1999.
- GIL URDICIAIN, B. *La Colon Classification*. Revista General de Información y Documentación, vol. 4 (1). p. 111-121. Madrid: Editorial Complutense, 1994.
- JUNCÀ CAMPDEPADRÓS, M. *Sistemas de Clasificación Documentales*. Barcelona: UOC, 2010.

Código Seguro De Verificación	VRmXX2JFCzKcU5Egp8F9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:02:59
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VRmXX2JFCzKcU5Egp8F9nA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- LAFUENTE, R. *Los sistemas de clasificación*. México: UNAM, 1993.
- MANIEZ, J. *Los lenguajes documentales y de clasificación: concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.
- MCILWAINE, I.C. *Guía para el uso de la CDU*. Madrid: AENOR, 2003.
- MORENO FERNÁNDEZ, L.M., BORGONÓIS MARTÍNEZ, M.D. *Teoría y práctica de la Clasificación Decimal Universal*. Madrid: Trea, 1999.
- MORTIMER, M. *Clasificación decimal Dewey*. Bogotá: Rojas Eberhard, 2002.
- MOYANO GRIMALDO, W. A. *Biografía de la Clasificación Decimal Dewey: de la organización bibliográfica moderna a la organización virtual de contenidos.*, Bubok, 2014.
- PEÑA HUERTAS, M. J. *Manual de indización y clasificación: encabezamientos de materia y CDU: recursos monográficos*. Madrid: ETD, 2015.
- PEÓN PÉREZ, J. *Los principales sistemas de clasificación*. España: Universidad Complutense de Madrid, Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, 2004.
- RUIZ PÉREZ, R. *Clasificación y características de las entidades: una propuesta para su tratamiento*. Revista española de documentación científica, vol. 21, p. 135-163, 1998.
- SAN SEGUNDO MANUEL, R. *Los principales sistemas de clasificación*. En: Manual de Clasificación documental. España: Génesis, 1999.
- SAN SEGUNDO MANUEL, R. *Sistemas de organización del conocimiento: la organización del conocimiento en las bibliotecas españolas*. Madrid: Universidad Carlos III, Boletín Oficial del Estado, 1996.
- TAMAYO, A. M., VALDEZ, J. C. *Indización y clasificación en bibliotecas*. Buenos Aires: Alfagrama, 2009.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La asignatura cuenta con un aula en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura en la que se encuentran incluidos los principales recursos digitales (temas, presentaciones, cuestionarios, casos prácticos, etc.) para el correcto seguimiento de la misma.

Por otra parte, es necesario disponer de la Clasificación Decimal Universal en su versión abreviada (la más utilizada en las bibliotecas españolas) para realizar las prácticas de clasificación de documentos.

Código Seguro De Verificación	VRmXX2JFCzKcU5Egp8F9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:02:59
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VRmXX2JFCzKcU5Egp8F9nA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

